



BASES RASCA 10º ANIVERSARIO

MERCADO DE BARCELÓ

1. ORGANIZADOR Y PARTICIPACIÓN PROMOCIÓN

La participación en la promoción ANIVERSARIO 10ª implica el conocimiento y la aceptación de los términos y condiciones de este documento (en adelante “Bases”).

La organización de este evento corre a cargo del Mercado de Barceló con domicilio en Calle Barceló, 6. 28004 Madrid.

2. PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrán participar en esta promoción toda persona mayor de 18 años con domicilio en España (en adelante “Participante”). Queda prohibida la participación de comerciantes y trabajadores del Mercado, así como de cualquier persona relacionada con la organización de la promoción.

3. DURACIÓN

Promoción válida del 21 al 26 de octubre de 2024, ambos inclusive.

4. DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS

4.1.- SHOWCOOKING

Para participar en los SHOWCOOKING de los días 24 y 25 de octubre de 2024, los clientes podrán inscribirse los días **18, 19, 21, 22 y 23 DE OCTUBRE** en el stand situado en primera planta del Mercado, en el siguiente horario día 18/10 de 11 a 13 horas y de 18 a 20 horas. El día 19/10 de 12 a 14 horas. El límite de inscritos por día a los showcooking será de 20 participantes.

También se podrá realizar la inscripción al showcooking a través de las RRSS desde el día 11 de octubre. El límite de inscritos por día a los showcooking será de 20 participantes y se realizará a través de un Google Form.

C/ Barceló, 6

28004 MADRID

e-mail:

gerencia@mercadobarcelo.es/secretario@mercadobarcelo.es

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CENTRO COMERCIAL BARCELÓ

Inscrita en la Dirección Provincial de Trabajo de Madrid. Sección de Elecciones y Estatutos el 8.1.1988. CIF G-78171352

Tlf.: 914.475.550



4.2.- RULETA PREMIOS

Para participar en la promoción de LA RULETA y optar a conseguir un premio, el PARTICIPANTE deberá presentar uno o varios tickets de compra por importe igual o superior a **50.-€**, de la semana correspondiente a la promoción de la RULETA comprendida del 21 al 25 de octubre, ambos inclusive, de cualquier local del Mercado, en el stand ubicado en la primera planta del Mercado, en el del horario siguiente: **de 11 a 13 horas y de 18 a 20 horas**.

El/los ticket/s deberá/n tener fecha de los días de la promoción.

Para participar en la promoción **SÓLO** se tendrá en cuenta el importe total del ticket/s y dará derecho a **UN GIRO EN LA RULETA que ofrecerá los premios** siguientes:

12 PREMIOS:

- 1.- DESCUENTO 5 EUROS MERCADO TRADICIONAL
- 2.- MENU CHIGRE **
- 3.- DESCUENTO 5 EUROS MERCADO TRADICIONAL
- 4.- DESCUENTOS 5 EUROS MERCADO TRADICIONAL
- 5.- DESCUENTOS 5 EUROS MERCADO TRADICIONAL
- 6.- DESCUENTO 5 EUROS EN RESTAURACIÓN
- 7.- DESCUENTO 5 EUROS EN RESTAURACIÓN
- 8.- DESCUENTOS 10 EUROS MERCADO TRADICIONAL
- 9.- COMPRA GRATIS (SEGÚN TICKET PRESENTADO) ***
- 10.- DESCUENTO DE 5 EUROS EN RESTAURACION
- 11.- DESCUENTO DE 10 EUROS EN RESTAURACION
- 12.- DESCUENTO DE 10 EUROS EN RESTAURACIÓN

** El número máximo de menú chigre durante la promoción será de 20.

En el caso de llegarse al número máximo antes de la finalización de la promoción, el participante que caiga en dicha casilla tendrá derecho a otra participación hasta que consiga una casilla con premio.

*** El importe de la compra gratis a abonar corresponderá al mismo importe del ticket o tickets presentados en la participación de la promoción de la ruleta. Dicho importe se canjeará en la gerencia a partir del día 28 de octubre de 2024 y hasta el 15 de noviembre 2024 ambos inclusive previa presentación del cupón y los tickets.



El número máximo de premios correspondiente al punto 9 (compra gratis) será hasta alcanzar el importe de 2.000.-€. En el caso de llegarse al importe máximo antes de la finalización de la promoción, el participante que caiga en dicha casilla tendrá derecho a otra participación hasta que consiga una casilla con premio.

Una vez utilizados los tickets de compra estos serán sellados y no serán válidos para otras participaciones.

Los ganadores del resto de premios tendrán un premio directo que se entregará a través de un cupón en el stand y que podrá validar en cualquier local del mercado desde el día 28 de octubre de 2024 hasta el día 17 de noviembre de 2024

Los comerciantes podrán canjear los CUPONES de los clientes en gerencia el 9, 10 y 11 de diciembre de 2024.

Los participantes en la promoción ceden y autorizan el uso de su imagen al Mercado de Barceló, para temas de publicidad y promoción, cumpliendo en todo momento con lo dispuesto en la LOPD

Los tickets de compra que hayan sido manipulados o deteriorados serán anulados automáticamente de la Promoción.

4.- Los Showcooking de los días 24 y 25 de octubre serán con carácter gratuito hasta completar aforo y serán dirigidos por el Chef Carlos Sierra.

Día 24 Octubre; 50 pax; 18:30h;

- Arroz Meloso de Setas y Cerdo Ibérico
- Tarta de Queso "Mercado Barceló"

Día 25 Octubre; 50 pax; 18:30h;

- Calabaza Asada con Queso Azul, Cebolla Caramelizada y Semillas
- Peras Al Vino con Chantilly de Pistacho y Vainilla

Los showcooking serán elaborados con productos del mercado.

La organización se reserva la posibilidad de cambios en las recetas elaboradas.

C/ Barceló, 6

Tlf.: 914.475.550

28004 MADRID

e-mail:

gerencia@mercado Barcelo.es/secretario@mercado Barcelo.es

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CENTRO COMERCIAL BARCELÓ

Inscrita en la Dirección Provincial de Trabajo de Madrid. Sección de Elecciones y Estatutos el 8.1.1988. CIF G-78171352



5.- El día 26 de octubre se ofrecerá una degustación de productos del mercado en diferentes ubicaciones en horario de 12 a 14 horas dirigidos por el Chef Carlos Sierra y su equipo.

UBICACIONES

- 1.- JARDIN (PLANTA 0)
- 2.- PASILLO ENTRE LOCAL 124 /125 (PLANTA 0)
- 3.- PASILLO ENTRE LOCAL 230 / 232 (PLANTA1)
- 4.- ZONA DE DESCANSO. (PLANTA 1)

150 Pax; . Se irán dando las tapas por tiempo. Excp. Vermouth. En el metacrilato expuesto se informará del horario de cada acción

1.- Producto: Vermouth. 12:30H JARDIN

2.- Tapa: Gilda "Mercado Barceló" (Gilda clásica, aliñada con una picada especiada y crujiente por encima) **12:00H ENTRE LOCAL 125-124 PL. 0**

3.-Tapa: Focaccia de Higos y Queso de Cabra 12.30H PL 1 ZONA DESCANSO

4.- Tapa: Puerro Asado con Vinagreta de Granada. 13:00h PL0. JARDÍN

5.-Tapa: Regañá con Tartar de Salchichón y Salsa de Yema 13:30H PL. 1 ENTRE 231-230

La organización se reserva el derecho a modificar las tapas y ubicaciones.

LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS O ALERGIAS DE LOS PARTICIPANTES EN CADA UNA DE LAS ACCIONES PROMOCIONALES.

5. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Es posible que el acto de entrega de premios sea grabado o fotografiado, por lo que, en su caso, le informamos que las imágenes que en el stand puedan ser captadas podrían ser utilizadas para su uso en la comunicación de este evento a través de cualquier soporte digital, Internet, papel o cualquier otro medio.

De conformidad con la Ley 15/1999 de 13 de diciembre (Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, LOPD) informa a los participantes que los datos personales que se les solicita en el Formulario, y que libre y voluntariamente facilitan, serán recogidos y tratados por el Mercado de Barceló e incluidos en un Fichero de Datos del cual ella es responsable, con la única finalidad de gestionar el desarrollo del concurso y seleccionar al ganador.

C/ Barceló, 6

Tlf.: 914.475.550

28004 MADRID

e-mail:

gerencia@mercadobarcelo.es/secretario@mercadobarcelo.es

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CENTRO COMERCIAL BARCELÓ

Inscrita en la Dirección Provincial de Trabajo de Madrid. Sección de Elecciones y Estatutos el 8.1.1988. CIF G-78171352



En el caso de que no se suministren todos los datos de respuesta obligatoria se podrá proceder al bloqueo de la participación hasta la inclusión de los mismos; los datos considerados como obligatorios serán los estrictamente necesarios para la finalidad indicada. Con la aceptación de estas Bases, el participante consiente expresamente el tratamiento de sus datos personales.

En cumplimiento del principio de calidad de los datos personales, expresado en el artículo 4 de la LOPD, el participante se compromete a facilitar datos verdaderos, exactos, completos y actualizados, de forma que respondan con veracidad a la situación de éste, siendo el único responsable en caso de ser falsos, incompletos, no actualizados o inexactos.

El Mercado de Barceló le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados, por ello, ha adoptado los niveles de seguridad requeridos de protección de los datos personales y ha instado los medios técnicos a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados al mercado de Barceló. El Responsable del mencionado fichero es la Gerencia del Mercado de Barceló, dirección a la cual, el titular de los datos, podrá remitir un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" junto a la fotocopia de su DNI, para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Los Participantes podrán ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición que le reconoce la LOPD, de forma gratuita y en los términos establecidos por la legislación vigente al efecto.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.

6. EXCLUSIONES Y ELIMINACIONES

El Mercado de Barceló queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

El Mercado de Barceló se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que trate de, o llegue a defraudar, alterar o inutilizar el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.

C/ Barceló, 6

Tlf.: 914.475.550

28004 MADRID

e-mail:

gerencia@mercado Barcelo.es/secretario@mercado Barcelo.es

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CENTRO COMERCIAL BARCELÓ

Inscrita en la Dirección Provincial de Trabajo de Madrid. Sección de Elecciones y Estatutos el 8.1.1988. CIF G-78171352



7. MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

El Mercado de Barceló se reserva el derecho a realizar modificaciones o a añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.

Las Bases de la presente promoción se encuentran depositadas y protocolizadas en la Notaría de Madrid ante D. JUAN KUTZ AZQUETA, con Despacho en la CALLE VELÁZQUEZ Nº 112, 3º. 28006 Madrid, estando a su disposición en las oficinas de Gerencia del MERCADO BARCELÓ y en la página web del MERCADO BARCELÓ.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases

C/ Barceló, 6

28004 MADRID

e-mail:

gerencia@mercadobarcelo.es/secretario@mercadobarcelo.es

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CENTRO COMERCIAL BARCELÓ

Inscrita en la Dirección Provincial de Trabajo de Madrid. Sección de Elecciones y Estatutos el 8.1.1988. CIF G-78171352

Tlf.: 914.475.550